

## IV Organización administrativa

1. Concepto general de la Administración y de la función administrativa. Estructura de la Administración española.

2. Fuentes del Derecho administrativo: La Ley, el Reglamento, Decretos y Ordenes ministeriales. El acto administrativo.—Facultades regladas y discrecionales.—Recursos administrativos.

3. El funcionario público: Concepto y clases.—Adquisición y pérdida de la condición de funcionario.—Situaciones administrativas.—Deberes, derechos e incompatibilidades de los funcionarios.—Régimen disciplinario.

4. La Administración central: Jefatura del Estado.—Consejo de Ministros.—El Presidente del Gobierno.—Departamentos ministeriales.—Otros Organos de la Administración Central.

5. Los Ministerios de Educación y Ciencia y de Cultura: Estructuras.—Las Direcciones Generales de Universidades, del Libro y Bibliotecas y del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos: Funciones, Organos consultivos de las mismas.

6. Los Presupuestos Generales del Estado.—Estudio especial del presupuesto de gastos de los Ministerios de Educación y Ciencia y de Cultura.—Los presupuestos universitarios.

7. La Administración institucional: Figuras que comprende. Los Organismos autónomos.

8. Las Universidades: Su naturaleza jurídica.—Los Estatutos de las Universidades.—Organización académica: Facultades, Departamentos, Institutos, Escuelas y Colegios Universitarios.

9. Organos de gobierno de las Universidades.—El Rector, Vicerrectores, Decanos y Directores.—Gerencia.—Organos colegiados de Gobierno.—El Patronato Universitario.

10. La profesión bibliotecaria en España y su reconocimiento a nivel de la Administración central y de la local.—Legislación relativa a Bibliotecas.

**21143** *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir una plaza de Colaborador Científico en la especialidad de Física del Estado sólido (dispositivos del estado sólido) (0108.05) (Inglés), con destino inicial en el Instituto de Física del Estado Sólido (0112), de Madrid, por la que se cita a los opositores admitidos.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre) para cubrir una de las 129 plazas de Colaborador Científico convocadas, concretamente de la especialidad de Física del estado sólido (Dispositivos del estado sólido) (0108.05) (Inglés), con destino inicial en el Instituto de Física del Estado Sólido (0112) de Madrid, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria, tomó los siguientes acuerdos:

Convocar a los opositores admitidos por resolución de 18 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), a las diez horas del día 9 de septiembre de 1978, en el Instituto G. Rocasolano, Serrano 119, Madrid-6, para efectuar, si procede, el sorteo público del orden de actuación de los opositores, recibir de éstos el correspondiente currículum vitae y trabajos de investigación, así como hacerles entrega del temario correspondiente al tercer ejercicio.

Convocar igualmente a los opositores para las diecisiete horas del día 28 de septiembre de 1978, en el módulo C-XII, 6.ª planta, Departamento de Física de la Universidad Autónoma de Madrid, Cantoblanco, Madrid, para la realización del primer ejercicio del concurso-oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 13 de julio de 1978.—El Presidente del Tribunal, José L. Segovia Trigo.

## ADMINISTRACION LOCAL

**21144** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra referente a las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad diversas plazas de Médicos auxiliares y de guardia, así como de Médicos Psiquiatras.*

Primero.—Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a las referidas pruebas, que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la Provincia número 88, de fecha 14 de abril último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, de 28 del mismo mes, por no haberse producido reclamaciones.

Segundo.—En cumplimiento de la base VI de la convocatoria, se hace pública, para general conocimiento y efectos, la composición del Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas selectivas restringidas, el cual queda constituido de la forma siguiente:

## Cirugía general

Presidente: El titular de la Corporación, ilustrísimo señor don José Luis Peláez Casalderrey, y suplente el ilustrísimo señor don Antonio Puig Gaité.

## Vocales:

Don Víctor Soto Bello, titular, y don Tomás Fernández Doctor, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Joaquín Potel Lesquereux, titular, y don Gonzalo Pintos Díaz, suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Manuel Castro-Rial Canosa, titular, y don Antonio Días Lema, suplente.

Don José Manuel Nuño Gallas, titular, y don Fernando de la Torre Carrasco, suplente, en representación del Colegio Profesional.

Secretario: Don Pascual Rosón Pérez, y suplente el funcionario que asuma las funciones del mismo.

## Traumatología

Presidente: El ilustrísimo señor don José Luis Peláez Casalderrey, y suplente el ilustrísimo señor don Antonio Puig Gaité.

## Vocales:

Don Víctor Soto Bello, titular, y don Tomás Fernández Doctor, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Luis Puente Domínguez, titular, y don Francisco Reyes Oliveros, suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Manuel Castro-Rial Canosa, titular, y don Rafael Latorre Silva, suplente.

Don Recaredo Alvarez Rodríguez, titular, y don Manuel Carballo Fraga, suplente, en representación del Colegio Profesional.

Secretario: Don Pascual Rosón Pérez, y suplente el funcionario que asuma las funciones del mismo.

## Tocoginecología

Presidente: El ilustrísimo señor don José Luis Peláez Casalderrey, y suplente el ilustrísimo señor don Antonio Puig Gaité.

## Vocales:

Don Víctor Soto Bello, titular, y don Tomás Fernández Doctor, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Manuel Iglesias Diz, titular, y don Severino Pellit Padín, suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Manuel Castro-Rial Canosa, titular, y don Carlos Pino Alvarez, suplente.

Don José Marco Angulo, titular, y don Aureliano Calvo Celada, suplente, en representación del Colegio Profesional.

Secretario: Don Pascual Rosón Pérez, y suplente el funcionario que asuma las funciones del mismo.

## Medicina interna

Presidente: El ilustrísimo señor don José Luis Peláez Casalderrey, y suplente el ilustrísimo señor don Antonio Puig Gaité.

## Vocales:

Don Víctor Soto Bello, titular, y don Tomás Fernández Doctor, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Manuel Noya García, titular, y don Cándido Masa Domingo, suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Manuel Castro-Rial Canosa, titular, y don José Antonio Iglesias Fernández, suplente.

Don Pedro Mardomingo Varela, titular, y don Vidal Aramburu Nuñez, suplente, en representación del Colegio Profesional.

Secretario: Don Pascual Rosón Pérez, y suplente el funcionario que asuma las funciones del mismo.

## Oftalmología

Presidente: El ilustrísimo señor don José Luis Peláez Casalderrey, y suplente el ilustrísimo señor don Antonio Puig Gaité.

## Vocales:

Don Víctor Soto Bello, titular, y don Tomás Fernández Doctor, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Manuel Sánchez Salorio, titular, y don José Manuel García Campos, suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Manuel Castro Rial Canosa, titular, y don Jaime Magdalena Castiñeiras, suplente.

Don Ricardo Sanmartín Alonso, titular, y don Ramón González Sierra Padín, suplente, en representación del Colegio Profesional.

Secretario: Don Pascual Rosón Pérez, y suplente el funcionario que asuma las funciones del mismo.

#### *Pediatría*

Presidente: El ilustrísimo señor don José Luis Peláez Casalderey, y suplente el ilustrísimo señor don Antonio Puig Gaité.

Vocales:

Don Víctor Soto Bello, titular, y don Tomás Fernández Doctor, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Peña Guitián, titular, y don Rafael Tojo Sierra, suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Manuel Castro-Rial Canosa, titular, y don José Antonio Iglesias Fernández, suplente.

Don Manuel J. Poce Cellier, titular, y don Manuel López Bascanta, suplente, en representación del Colegio Profesional.

Secretario: Don Pascual Rosón Pérez, y suplente el funcionario que asuma las funciones del mismo.

#### *Anestesia-Reanimación*

Presidente: El ilustrísimo señor don José Luis Peláez Casalderey, y suplente, el ilustrísimo señor don Antonio Puig Gaité.

Vocales:

Don Víctor Soto Bello, titular, y don Tomás Fernández Doctor, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Ángel Belmonte Vicente, titular, y don Leandro Rodríguez Buján, suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Manuel Castro-Rial Canosa, titular, y don José Antonio Iglesias Fernández, suplente.

Don Ángel Malvar Vilanova, titular, y don Juan I. Fernández-Cid París, suplente, en representación del Colegio Profesional.

Secretario: Don Pascual Rosón Pérez, y suplente el funcionario que asuma las funciones del mismo.

#### *Laboratorio*

Presidente: El ilustrísimo señor don José Luis Peláez Casalderey, y suplente el ilustrísimo señor don Antonio Puig Gaité.

Vocales:

Don Víctor Soto Bello, titular, y don Tomás Fernández Doctor, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Ramón Varela Nuñez, titular, y don Benito Regueiro Varela, suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Manuel Castro-Rial Canosa, titular, y don Aureliano Virgós Pérez, suplente.

Don Eladio Vidal García, titular, y don Ramón Álvarez Fernández, suplente, en representación del Colegio Profesional.

Secretario: Don Pascual Rosón Pérez, y suplente el funcionario que asuma las funciones del mismo.

#### *Tribunal para plazas de Médicos Psiquiatras*

Presidente: El ilustrísimo señor don José Luis Peláez Casalderey, y suplente don Saturno Rodríguez Blanco.

Vocales:

Don Víctor Soto Bello, titular, y don Tomás Fernández Doctor, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Luis Concheiro Carro, titular, y don Juan Brenlla Losada, suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Manuel Castro-Rial Canosa, titular, y don José Antonio Iglesias Fernández, suplente.

Don Ángel Barreiro García, titular, y don José Mato Calderón, suplente, en representación del Colegio Profesional.

Secretario: Don Pascual Rosón Pérez, y suplente el funcionario que asuma las funciones del mismo.

Tercero.—Durante el plazo de quince días hábiles podrán formularse las correspondientes recusaciones de los integrantes del Tribunal, que serán presentadas en la Secretaría de esta Diputación.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Pontevedra, 31 de julio de 1978.—El Presidente, José Luis Peláez.—El Secretario, Pascual Rosón.—5.761-A.

#### **21145** RESOLUCION del Ayuntamiento de Burjasot referente a los concursos restringidos para proveer las plazas que se citan.

Don Ramón Gómez Ortiz, Alcalde-Presidente accidental del Ayuntamiento de Burjasot, de conformidad con las bases de las convocatorias de oposiciones y concursos restringidos para cubrir diversas plazas de funcionarios al servicio de esta Corporación, en uso de las facultades que me son conferidas, vengo en disponer lo siguiente:

Constituir los Tribunales que han de juzgar las oposiciones y concursos restringidos para la provisión de las plazas que a continuación se indican, de la forma siguiente:

1. Para cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.

#### *Tribunal:*

Presidente: Don Pedro Herraiz Magán. Suplente: Don Vicente Tortajada Martínez.

Vocales:

Representante del Profesorado Oficial: Titular: Doña María Luisa Pastor Pérez. Suplente: Doña Sara Tomás García.

Secretario de la Corporación: Titular, por delegación del Secretario general: Doña Carmen Sánchez Leonart. Suplente: Don Paulino Fraile Zapata.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Titular: Don Enrique Bueso Martín. Suplente: Don Francisco Agustí Agustí.

Secretaría del Tribunal: Doña Carmen Casani Juan.

2. Para una plaza de Profesora de Música.

#### *Tribunal:*

Presidente: Don Pedro Herraiz Magán. Suplente: Don José Ferriz de Pablo.

Vocales:

Representante del Profesorado Oficial: Titular: Don Eduardo Montesinos Comas. Suplente: Don Juan Miguel Carbonell Gras.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Titular: Don Enrique Bueso Martín. Suplente: Don Francisco Agustí Agustí.

Secretario de la Corporación: Titular: Don José María Terrádez Rodríguez. Suplente: Don Vicente Badía Marín.

Secretaría del Tribunal: Doña Carmen Sánchez Leonart.

3. Para una plaza de Aparejador-Arquitecto Técnico.

#### *Tribunal:*

Presidente: Don Pedro Herraiz Magán. Suplente: Don José María Moreno Senent.

Vocales:

Representante del Profesorado Oficial: Titular: Don Joaquín García Sanz. Suplente: Don José Luis Molina Bertet.

Director o Jefe del Servicio: Titular: Don Ramón Cabo Maté. Suplente: Don Enrique Meseguer Sales.

Representante del Colegio Oficial: Titular: Don Juan M. Capuz Canut. Suplente: Don Miguel Capalla Nave.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Titular: Don Enrique Bueso Martín. Suplente: Don Francisco Agustí Agustí.

Secretario de la Corporación: Titular: Don José María Terrádez Rodríguez. Suplente: Don Vicente Badía Marín.

Secretaría del Tribunal: Doña Carmen Sánchez Leonart.

4. Para una plaza de Archivero-Bibliotecario.

#### *Tribunal:*

Presidente: Don Pedro Herraiz Magán. Suplente: Don Virgilio Beltrán Llopis.

Vocales:

Representante del Profesorado Oficial: Titular: Doña Victoria García Cebolla. Suplente: Doña Amparo García Gómez.

Secretario de la Corporación: Titular: Don José María Terrádez Rodríguez. Suplente: Don Vicente Badía Marín.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Titular: Don Enrique Bueso Martín. Suplente: Don Francisco Agustí Agustí.

Secretaría del Tribunal: Doña Carmen Sánchez Leonart.